



REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

133-2025

SOLICITA:	ADAM NUÑEZ GONZALEZ	REQ. No.	
ÁREA o DEPARTAMENTO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA	FECHA:	02/08/2025

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
2731	2000	2	Piezas	Tambor reglamentario con aros de aluminio y parche sintético con vaso de acero inoxidable	\$ 1,250.00	\$ 2,500.00
2731	2000	2	Piezas	Corneta reglamentaria de latón	\$ 950.00	\$ 1,900.00
2731	2000	3	Piezas	Pares de baquetas de madera de pino	\$ 80.00	\$ 240.00
					SUBTOTAL:	\$ 4,640.00
					I.V.A 15%:	\$ 742.40
					TOTAL:	\$ 5,382.40

FORMA DE PAGO:	CHEQUE ()	TRANSFERENCIA ()	NO CUENTA
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO:	clase:

OBSERVACIONES:

Tambores, Cornetas y baquetas para los actos cívicos de la Universidad.

ADAM NUÑEZ GONZALEZ	MSUE, MIGUEL ANJALA ESPINOSA	UD. POMA GUICOLLEPE ALCORNOCABLES	MTRO. SATURNINO RODRIGUEZ VILLACORTES	MTRO. HUBER MARISEN MADRIS URABIELA
SOLICITA	JEFE DE REQUISICIONES MATERIALES Y	VALIDACIÓN PRESUPUESTO	ENCARGADO DE DESPACHO DE CHEQUES	AUTOGRAFIA - RECIBO
Nombre y Firma	SERVICIOS GENERALES	Nombre y Firma	DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Nombre y Firma
	Firma 2		Nombre y Firma 4	
CLAVE F. R. 01-01	Julio Luna	REVISIÓN 3	02-09-2025	FECHA: 20 de mayo de 2025

NUMERO DE SOLICITUD:

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ

REFERENCES

[illegible]

I	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48 DEL PRESENTE DE LA LEY DE ADQUISICIÓN, ASIGNACIÓN Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVÓ A CABO LA INSERCIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA NORMATIVA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES PARA RASGADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPUSIONA LA FALSIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MITAS.
II	SE BUSCARON BIENES NO SERVIDOS QUE PUDIERAN SATISFACER LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TRINTE COMO MIMA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE DENTRO LA OPORTA DE LOS BIENES, ASIGNACIONES O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD QUE SE ENCUENTRA EN LA SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO MATERIALES.
IV	QUE EN ESTAS VERIFICACIONES SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE LA RASGADA, ASÍ COMO LA MITA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MIMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE REGISTRÓ LA INFORMACIÓN DE LA MITA QUE SE OBTUVO AL PRESENTE PERIODO.
VI	POR ÚLTIMO, EN NUESTRO OFICIO DE IMPUESTOS, INCLUIR IVA.

LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE, CON EFECTOS DE NO MANEJO DE LAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EFECTIVO PARA PAGAR.

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROHIBITIVO O FIDUCIARIO ANDAR MAN TIENDO DE QUE NO EXISTAN FORMAS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 ADAM NUÑEZ GONZÁLEZ NOMBRE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVESTARIO	 Mtro. SALVADOR RODRÍGUEZ MÉNDEZ NOMBRE ENCARGADO DE DESPACHO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 Mtro. HASSAN RULLÓN MACÍAS NOMBRE RECTOR



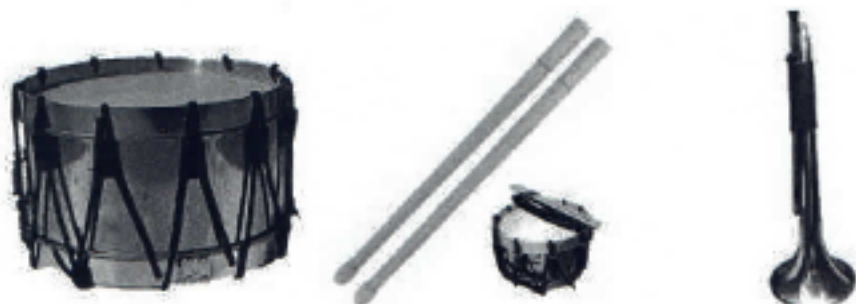
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Oficio: V/JCD/19/2025

Tlajomulco de Zúñiga Jal. A 2 de septiembre del 2025

**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para llevar a cabo la compra de material culturales conformado por tambores reglamentarios con aros de aluminio y parche sintético con vaso de acero inoxidable, cornetas reglamentarias de latón y baquetas de madera.



El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2025, será cubierto con recursos de origen federal con la partida 2731 artículos culturales señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en la partida señalada.

De igual forma, manifiesto que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, así como que esta Dependencia no cuenta con ningún contrato vigente que ampare la prestación de dichos productos/servicios y que la presente solicitud atiende a la **correcta programación de adquisiciones** de esta Área Requiriente, en atención a sus necesidades reales y con sujeción al Presupuesto de Egresos aprobado.

La presente solicitud se sujeta al programa anual de adquisiciones de la dependencia, previsto en el artículo 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlan Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567

Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 39 Extension - 914

www.upzmg.edu.mx emprendimiento@upzmg.edu.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública

UTP
CORPORACIÓN GENERAL DE EMPRESAS
TECNOLOGICAS Y POLITÉCNICAS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Innovación, Ciencia
y Tecnología

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Acompañada de 3 cotizaciones con vigencia menor a 30 días, con las características que marca el artículo 4 fracción VII de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Sin otro particular, de momento, le envió un cordial saludo.

**"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DEL VIH Y
LA SÍFILIS EN JALISCO."**

ATENTAMENTE


ADÁN NÚÑEZ GONZÁLEZ

**Jefe del Departamento de Extensión Universitaria
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Ccp. Ing. Julio César Luna Rodríguez, Sub director de Vinculación

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlan Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567
Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 39 Extension – 914
www.upzmg.edu.mx emprendimiento@upzmg.edu.mx



CASA DEL MILITAR

ARTICULOS MILITARES
AV. ALVARO OBREGON No. 602
TELS. 36175371 Y 36171594
E-MAIL: Casadelmilitar@hotmail.com
GUADALAJARA, JAL



ATN"UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZMG

11/AGOSTO/2025

POR MEDIO DE LA PRESENTE ES PARA SALUDARLE Y COTIZARLE
LOS SIGUIENTES ARTICULOS

CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	PZAS	TAMBOR REGLAMENTARIO CON AROS DE ALUMINIO Y PARCHES SINTETICO MARCA POWER BIT CON VASO DE ACERO INOXIDABLE	1,250.00	2,500.00
2	PZAS	CORNETA REGLAMENTARIA DE LATON	950.00	1,900.00
3	PZAS	PAR DE BAQUETAS DE MADERA DE PINO	80.00	240.00
		SUB-TOTAL		4,640.00
		I.V.A.		742.40
		TOTAL		5,382.40

N1-ELIMINADO 7

N2-ELIMINADO 73

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED AGRADECIENDO
SUS FINAS ATENCIONES A LA PRESENTE



CASA MARTE

ARTICULOS MILITARES

ELVIRA RAMOS CORREA / R.F.C. RACE-390422-ID2



AV. ALCALDE No. 150 TEL. 3614-3095 C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
E-mail: casamarte@hotmail.com.mx

01/09/2025

AT N: UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZMG.
TEL. 3314454251
adannunez58@gmail.com

POR MEDIO DE LA PRESENTE ES PARA SALUDARLE Y CON GUSTO COTIZARLE
EL PRECIO DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

UNIDAD	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	TAMBOR REGLAMENTARIO AROS DE ALUMINIO, VASO DE ACERO, INCLUYE, PORTA CAJA Y PAR DE BAQUETAS.	\$ 1,300.00	\$ 2,600.00
2	CORNETA REGLAMENTARIA METAL LATONADO C/BOQUILLA.	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
3	PAR DE BAQUETAS.	\$ 90.00	\$ 270.00
		SUBTOTAL	\$ 4,870.00
		IVA	\$ 779.70
		RET. ISR	\$ 60.88
		TOTAL	\$ 5,588.32

OBSERVACIONES:

ELVIRA RAMOS CORREA.
CTA BANORTE 0183498755
CLAVE INTERBANCARIA
* 072320001834987556
PAGO: DE CONTADO Y/O ANTICIPO 50%
FECHA DE ENTREGA: INMEDIATA.
PAGO CON TARJETA MAS 5%

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO SERVIRLE, QUEDO DE USTED COMO SU MAS ATTO Y S.S.
VERÓNICA ALVAREZ.

EL SURTIDOR MILITAR

MARCO ANTONIO ALVAREZ RAMOS

RFC AARM 571227-J88

HERRERA Y CAIRO No. 375 COL. BARRANQUITAS

GUADALAJARA, JAL., C.P. 44270 TEL.: (33) 36-14-89-88 Y (33) 36-13-98-09 FAX

CORREO : surtidor.militar@gmail.com

GuadalaJara, Jalisco a 28 de Agosto del 2025

Universidad Politecnica de la ZMG

Por medio de la presente me permito cotizarle los precios de los siguientes artículos :

	PRECIO UNITARIO
2 Tambor reglamentario	\$ 1,300.00 \$ 2,600.00
2 Corneta reglamentaria	\$ 950.00 \$ 1,900.00
3 Par de baqueta.	\$ 50.00 \$ 150.00

SUBTOTAL	\$ 4,650.00
I V A	\$ 744.00
	<u>\$ 5,394.00</u>

16%

Sin más por el momento y dándole las gracias por sus atenciones estoy a sus ordenes para cualquier aclaración.

MARCO ANTONIO ALVAREZ RAMOS

ESTOS PRECIOS SON DE MAYOREO
VIGENCIA DE ESTOS PRECIOS 30 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA



BLANCA CECILIA ALVAREZ RAMOS**RFC: AARB640718QN8****Factura****Domicilio y Expedido en:**

OBREGON N° Ext.602 Col.SAN JUAN DE DIOS CP.44360, GUADALAJARA, JALISCO, México

Lugar de expedición: 44360

Régimen fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Datos del receptor

Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

RFC: UPZ040210R31

Régimen fiscal: 603

Domicilio: AV. ADOLF B. HORN N° Ext.8941 Col.ARVENTO CP.45670, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, México

**Método de pago:** PUE - Pago en una sola exhibición

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: AC60BE8C-0B28-4F6E-B8F3-F57468D6AEF5

Número de comprobante: 1314

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos

Fecha comprobante: 2025-09-03T12:42:05

Fecha de certificación del CFDI: 2025-09-03T12:44:58

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
2	PZ	TAMBOR REGLAMENTARIO AROS DE ALUMINIO	1,250.00	2,500.00
2	PZ	CORNETA DE LATON REGLAMENTARIA	950.00	1,900.00
3	PZ	PAR DE BAQUETAS	80.00	240.00

Subtotal 4,640.00

Descuento

IVA (16) % 742.40

Total 5,382.40

CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.



Emitido por:

aspe!FACTURE

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000512972386

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[111]AO00E89D-0828-4F85-B8F3-F57489D5A079|2025-09-03T12:44:58|T8P063/2A0W8|aYUqYUNMNVeW5mgpl|HT3cg4RpuA/VyLaGND3wa2y/
tH8d0kvo|9DcgJoaH5dEuzYdZY1CzCNVbenVlmgK1HkE5p8VLx7A20T|P8cuTpa6wKcmILt4W3yR+|9GYSLq888T|9U0YVvIhauf3aHLD8t77Mh
1V0XxUzH2B3cAZNxmTRdK6IKunch229Q4FRW0IUNrEEBYP2w0GueD5wefr93S4KQ25uQkCgWgQCp21V0Dx4+GqgImkFyzWSEW9GFNuxZU
D94eCwqgVH0+zpntGNEduX|YmkzH13XUULAL1nsDhpJ3ceFQ3|SP8A-||00001000000702693654|]

Sello Digital del Emisor:

aYUqYUNMNVeW5mgpl|HT3cg4RpuA/VyLaGND3wa2y/tH8d0kvo|9DcgJoaH5dEuzYdZY1CzCNVbenVlmgK1HkE5p8VLx7A20T|P8cuTpa6wKcmILt4W3yR+
r9GYSLq888T|9U0YVvIhauf3aHLD8t77Mh1V0XxUzH2B3cAZNxmTRdK6IKunch229Q4FRW0IUNrEEBYP2w0GueD5wefr93S4KQ25uQkCgWgQCp21V0Dx4+
GqgImkFyzWSEW9GFNuxZUD94eCwqgVH0+zpntGNEduX|YmkzH13XUULAL1nsDhpJ3ceFQ3|SP8A-||

Sello digital del SAT:

Q8DUQ6qHA4QmKhXhHze+mE8FokK08EtPC8nu|N3KKP9MTLHMCE8D4TterWingPRUc26Tc2SPY39Nc1WFM1UPPKah5arC3KZ9C0H0x7uBmN55u2H4
fogsCYQNM1aHbU0ia5H1JW7CXaP5KczfexERW7Ryq+usplDxjAB4wCkwtURTW8h9GntSY3UWJMRyRCoBLUdQ3ADCggnn5ogm2R5u0is2X09u2Hw0
JmWfHgXY115ayCenCpP2guP8wWd5Pch9L+009HPLqAS11C1Fm7og9huuVAdGueslCwewd3uL4Hem+





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AARB640718QN8	BLANCA CECILIA ALVAREZ RAMOS	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AC60BE8C-0B28-4F6E-B8F3-F57468D5AEF5	2025-09-03T12:42:05	2025-09-03T12:44:58	TSP080724QW6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$5,382.40	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir



Pagos SPEI enviados

Fecha: 05/09/2025

Hora: 08:56:33

Página: 1

Fecha valor	05/09/2025	Clave de Rastreo:	HSBC889383
Fecha de liquidación:	05/09/2025	Hora de liquidación:	14:58:25 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	766779201XCE
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	45,382.40

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario:	N3-ELIMINADO 73
Nombre del Beneficiario:	BLANCA CECILIA ALVAREZ RAMOS
Banco Receptor:	BANORTE/XE
Concepto de Pago:	F-1314 TAMBORES_CORNETAS_BAQUETAS

Referencia Numérica: 1

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 3 párrafos de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."